

ANEXO I AL INFORME DE GESTIÓN

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2021 FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2022

1.- Información general

Organización y estructura

Comercial Jesuman, S.A. es la sociedad dominante del Grupo y tiene su domicilio social en Icod de los Vinos, Avenida Francisco Miranda, 14. Su actividad básica es la comercialización al por mayor y al por menor de productos de gran consumo, y adicionalmente la sociedad explota un establecimiento hotelero de su propiedad, es arrendadora de varios locales así como explotadora de una planta fotovoltaica que vuelca su generación a la red eléctrica pública.

Las sociedades dependientes cuya actividad es similar a la sociedad dominante, son las siguientes:

Sociedad	Porcentaje
2021 Alimengomera, S.A.	97,50%
Cashjesuman, S.L.	99,20%
Centrohipertenerife, S.L.	99,88%
Nortehiptenerife, S.L.	99,83%
Hiper Raivavae, S.L.	99,98%

Adicionalmente, posee un 99% de Npanadería Tartería, S.L. que tiene como actividad la fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería.

Asimismo, participa en Seisbecisa SICAV, S.A. que tiene la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable y su objeto social es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Adicionalmente participa en las siguientes sociedades que no tienen actividad

Sociedad	Porcentaje
2021 Alimencash, S.A.	99,90%
Supermercados Nortetenerife, S.L.	99,91%
Surhipertenerife, S.L.	85,71%
Moicandanam, S.L.	99,52%

Todas las sociedades son controladas directa e indirectamente por un núcleo familiar cuyo objetivo desde su fundación ha sido satisfacer las necesidades en alimentación, limpieza y hogar de sus clientes en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Mercados en los que opera

Grupo Jesuman realiza su actividad minorista en más de setenta establecimientos de gestión propia, repartidos por las islas de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la Comunidad Autónoma de Canarias, con el objetivo de proporcionar los mejores precios a sus clientes, y con una política competitiva en el mercado y generando mejoras sociales en su entorno.

Modelo de negocio y estrategia

Las características de los establecimientos del Grupo Jesuman encuadrado en el sector distribución, y que son explotados por la sociedad matriz y las cinco sociedades filiales, son las siguientes:

Tú Altea: Supermercados de proximidad, caracterizados por tiendas que van desde los 450m² hasta los 1.550m², cuyo principal aspecto comercial, es su localización en 26 municipios de los 31 en los que está dividida la isla de Tenerife, lo que permite contar con una red de tiendas muy permeables dentro del tejido comercial, en los principales núcleos poblacionales de la Provincia. Además, su estructura de personal, en su mayoría residente en la propia zona de influencia de cada una de las tiendas, y un servicio logístico de reposición a diario, le facilita tener un contacto muy cercano a sus clientes, pudiendo orientar las necesidades de compras de forma inmediata, lo que permite en este tipo de tiendas, tener una experiencia de compra muy grata y cohesionada con su entorno. Son tiendas en las cuales se puede implementar la comercialización de productos locales, de kilómetro 0, de muy pequeñas cantidades, muy difícil de lograr en otros formatos.

Actualmente disponemos de 42 establecimientos de este tipo solo en la Isla de Tenerife, con un surtido muy amplio de productos de alimentación, productos de higiene personal y artículos de limpieza. El principal valor está en un personal totalmente orientado al cliente, con centros amplios, bien iluminados y dotados de aquellos servicios que hacen de la compra un proceso rápido, cómodo y eficaz. Como técnicas diferenciadoras de otros operadores, disponen todos ellos de sistemas de cobro y devolución de efectivo de forma automática, APP de promociones para los clientes, información al público mediante cartelería digital en pantallas y sistema de reverse vending (retorno con pago), de envases de PET y latas.

Esta modalidad de tiendas será la que agrupará en los próximos años el crecimiento en el número de tiendas dentro de la organización.

Tú Trébol: Hipermercados de gran consumo, que disponen de una superficie de sala de venta desde los 2.500 m² hasta las 5.500m² con productos de alimentación, de higiene personal y de limpieza, así como secciones de bazar y accesorios de cocina y electrónica. Dos de sus tiendas disponen de estación de servicio de combustible bajo la enseña Tgas y puntos de recarga eléctrica para automóviles. Este tipo de tiendas tiene un surtido de más de 12.000 referencias entre marcas de proveedores como de marcas de propias. Todas las tiendas disponen de herramientas de compra a través de aplicaciones web y mediante móvil, con servicios en 24 horas. Asimismo, todos los centros disponen de un amplio aparcamiento propio, incorporan la recogida selectiva de envases PET y latas de las marcas que en ellos se comercializan mediante método de reverse vending (retorno con pago), lo que permite alinear el interés de los clientes con un modelo más sostenible y una compra más enfocada a mejoras ambientales.

Actualmente disponemos de nueve establecimientos Hipertrébol ubicados seis de ellos en la isla de Tenerife, dos en la Palma y uno en la isla de La Gomera. En todos los centros se mantiene una política de ofertas y promociones de carácter permanente como reclamo comercial, y todas las secciones de percederos cuentan con servicio de venta asistido por personal cualificado y con clara orientación al cliente, en los que el asesoramiento y el precio son la referencia principal.

Cash and Carry: Unidades de venta orientadas a dar servicio a profesionales del comercio, tanto que tengan el carácter de mayoristas como pequeñas tiendas de barrio, pero igualmente especializadas en la venta de artículos a establecimientos de hostelería, bares y restaurantes, como a grandes colectividades (colegios, y empresas de catering) y a todo aquello que pueda abarcar el canal Horeca. Con un horario de apertura muy marcado por las necesidades de este tipo de clientes, que hacen que estén abiertos, en la mayoría de los casos desde las 5:00 horas hasta las 16:00 horas. Actualmente disponemos de diez establecimientos de los cuales ocho están en la isla de Tenerife y dos en la isla de La Palma. Este tipo de establecimientos permiten suplir un servicio de distribución cada vez más escaso en este mercado, pero sí necesario, al aportar un plus de competitividad a la concentración que sufre el sector.

La Hucha: Contamos con cuatro establecimientos que nacieron con la idea de dar servicio de gran consumo a aquellas zonas más desfavorecidas y con mayor dificultad de realizar una distribución moderna, al encontrarse en zonas fuera de áreas de influencia comercial consolidada. Siendo su tamaño medio de 2.000m², su surtido se centra en una fuerte presencia de productos de alimentación, higiene y limpieza de alta rotación, y de marca propia del distribuidor, y en formatos un poco mayores de los que se comercializan en otro tipo de tiendas del grupo. Todos establecimientos disponen de aparcamiento, y no están integrados en mallas urbanas, sino en carreteras generales entre municipios. Disponen de sistemas de cobro y devolución de efectivo de forma automática y también disponen de sistema de reverse vending (retorno con pago), de envases de PET y latas.

Adicionalmente al 28 de febrero de 2022 contamos con ocho establecimientos dedicados a la fabricación y venta de productos de pastelería y bollería repartidos por la isla de Tenerife que explota la sociedad Npanadería Tartería, S.L.

Entorno empresarial

El sector de la distribución alimentaria en el que se encuadra el Grupo, está sometido a alta competitividad que lleva a la mayoría de las tiendas a trabajar con márgenes muy estrechos, siendo por ello vulnerables a la inestabilidad de los precios, como lo acontecido desde finales del año 2021 y todo el año 2022, un hecho que al final acaba repercutiendo en la cuenta de resultados, siendo muchas veces insuficiente la capacidad de poder revertir parte de esos mayores gastos, en concreto los energéticos (las tiendas tienen una media de apertura al público de 12 horas diarias), así como el encarecimiento de los costes de transporte y fletes marítimos desde la península, como del resto de Europa, en los márgenes comerciales de muchos productos de primera necesidad. Es por tanto esta nueva circunstancia de crisis en la cadena de suministro global, como de input energéticos, lo que ha alterado los niveles de inflación manifestándose por ello una subida de precios. Todo ello ha afectado directamente a la demanda del mercado de productos de alimentación y a la economía en general modificando de forma significativa el perfil y hábito de compra del consumidor, que basa en gran parte sus decisiones en el precio final del producto, restando valor a las bienes de mayor precio unitario, lo que lleva a tensar el dato sobre las ventas, ya que existiendo mayores niveles de expedición de unidades de producto al adquirir las de menor valor unitario su impacto con respecto a las ventas es significativo. Por ello, el Grupo ha tenido que impulsar nuevas experiencias con opciones renovadas y el acceso a un completo surtido de productos de fresco y marcas propias, que ha corrido en paralelo al creciente interés por parte de los consumidores por las marcas socialmente

responsables y comprometidas con el medio ambiente, así como un conocimiento cada vez más sólido de la relación entre un buen estado de bienestar corporal y una alimentación saludable, esto último quizás fruto de los episodios de afecciones y vulnerabilidad sanitarias del COVID-19. Ello se ha reflejado en un incremento en la demanda de consumo de productos de baja caducidad (por su menor contenido de conservantes) cocinados al vapor o al horno, para evitar los fritos, y en artículos con importantes reducciones de aportación de azúcares añadidos y sal, debido a la modificación del perfil de los clientes, más exigentes desde el punto de vista de información nutricional. También ha crecido en esa misma línea un cambio de las pautas de consumo basadas en maximizar el valor de la compra con acciones comerciales vía promociones semanales que se han implantado en todas las tiendas, para dar respuesta a esas nuevas necesidades de ahorro a nuestros clientes, sin abandonar los servicios ya implantados, en los cuales se potencia la omnicanalidad al hacer uso de las nuevas tecnologías, dinamizado por una mayor presión de los medios y redes sociales que fomentan un consumo responsable y saludable, con el mínimo impacto sobre el medioambiente, que se verá contemplado con la puesta en marcha de la Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminantes para una Economía Circular, con entrada en vigor en enero del año 2023 que exigirá una nueva adaptación en la forma y modos de realizar las gestiones en las tiendas, en cuanto a la gestión de residuos y su impacto en el medio ambiente, así como la liquidación de una tasa por el uso de plástico de un solo uso y no reciclado. En esta línea la empresa ya ha acometido los diferentes procesos para su puesta en marcha mediante la sensibilización y concienciación de cara a movilizar esfuerzos individuales y colectivos encaminados a fomentar un desarrollo sostenible, caracterizado por la utilización de medios y procedimientos que promuevan la reutilización.

Como aspecto transversal del sector, se continúa con la consolidación y expansión de forma rápida de nuevas enseñas comerciales con gran volumen de facturación nacional e internacional, lo que contribuirá a una mayor competencia de precios, de surtido de productos y de nuevas formas de presentación y visualización de las tiendas a los clientes, si bien nuestra enseña seguirá apostando por un mercado de cercanía que pueda atender los desafíos de esa nueva coyuntura, y abordar otros importantes retos como la atención personal a los consumidores con la adaptación a las nuevas tecnologías digitales siendo el canal virtual la fórmula más apropiada para ello.

2.- Descripción de las políticas corporativas y sus resultados

- Política Corporativa de Responsabilidad. Es una forma de dirigir la empresa que implica el cumplimiento de la legislación nacional vigente y especialmente de las normas en vigor en todos los campos donde se regula la actividad comercial. Es de carácter global y transversal, es decir afecta a todas las áreas de negocio y a toda la cadena de valor necesaria para el desarrollo de la actividad.

Los valores que definen al Grupo están dirigidos a mantener un marco común de actuación con sus empleados de forma continua, a través de los canales internos establecidos para ello, asumiendo nuevas situaciones como las comunicaciones internas, cada vez más digitalizadas y en soportes automáticos para la implantación de modos de trabajar con mayor movilidad y flexibilidad, así como con una creciente comunicación e interacción con los grupos de interés, realizando acciones sociales a entidades de carácter benéfico, tanto de carácter público como privado tanto con una aportación económica como de mercancía para sus fines benéficos. Hay que destacar en este sentido las aportaciones que anualmente se realizan a la Fundación Jesús Hernández. y Familia desde hace más de 20 años y que fue creada por el fundador del Grupo Jesuman.

- Política Corporativa Fiscal. La política fiscal del Grupo consiste en aplicar buenas prácticas tributarias, cumpliendo con la legislación fiscal vigente, pagando los impuestos de manera responsable, atendiendo al interés social y respetando la estrategia empresarial del Grupo.

Como resultado de esta política se satisfacen los impuestos de carácter local, autonómico y nacional establecidos por la legislación vigente velando, no obstante, por los intereses del Grupo.

- Política Corporativa de Gestión de Riesgos. La política de Gestión de Riesgos del Grupo consiste en establecer los elementos y el marco general de actuación para los escenarios de incertidumbre y riesgos de cualquier naturaleza a los que se enfrenta el Grupo.

Toda la organización juega un papel importante en la gestión de riesgos a través de sus responsabilidades, identificando los riesgos asociados a los principales objetivos del Grupo, aplicando políticas preventivas y eficaces que permitan anticipar medidas para prevenir la interrupción de la actividad, en especial, por falta de suministros de componentes electrónicos y caída de las redes de comunicación, así como de los ciberataques a redes internas de datos.

- Política Corporativa de Medio Ambiente. El objetivo de la política ambiental es marcar líneas de actuación que ayuden a promover el uso responsable de los recursos, protegiendo el medio ambiente y promoviendo un modelo logístico sostenible, favoreciendo el uso circular de los productos y con ello minorar el desperdicio alimenticio.

La Dirección del Grupo está involucrada en promover el uso responsable de los recursos y para ello marca las líneas de actuación en materia medioambiental invirtiendo en medidas que aseguren la consecución del objetivo de forma continua y acentuando su implicación con las nuevas disposiciones legales al respecto.

- Política Corporativa de Relaciones Externas. El objetivo de la política de Relaciones Externas es promover una adecuada relación con los medios de comunicación, clientes, proveedores y administraciones locales.
- Política Corporativa de Calidad y Seguridad Alimentaria. La política de Calidad y Seguridad Alimentaria pretende generar confianza en los clientes del Grupo, acentuada por motivo del COVID-19, aplicando todas las obligaciones sanitarias necesarias para convertir los establecimientos en centros seguros de enfermedades infecciosas, mediante la aplicación práctica de compartimentar tareas, ejecutar rastreos y efectuar trazabilidades ante cualquier tipo de alarma sanitaria.

Para ello, se han acentuado los procedimientos de control de calidad y las condiciones de higiene, seguridad, trazabilidad, así como el cumplimiento de la normativa vigente, no solo de las marcas propias, sino de todas las ofrecidas por cualquier proveedor sean de mercancía como de servicios.

Política Corporativa de Prevención de Delitos y Anticorrupción. El objetivo de esta política es el rechazo absoluto de cualquier tipo de comportamiento corrupto y de cualquier conducta que suponga el quebrantamiento de las leyes.

Las operaciones de naturaleza ordinaria y extraordinaria que lleva a cabo el Grupo se realizan con operadores locales y de reconocido prestigio.

- Política Corporativa de Recursos Humanos. En Grupo Jesuman es de vital importancia la gestión de los recursos humanos ya que los empleados que forman parte de nuestra empresa son fundamentales para realizar nuestra actividad diaria, y su mejor integración en la empresa es una medida a la cual se le debe prestar especial atención. Para ello es necesario que todos los empleados compartan los valores de la empresa y trabajen en

consonancia con dichos ideales, prestando especial interés a las personas con alguna minusvalía.

La política de Recursos Humanos es el marco de referencia del Grupo con el objetivo de generar empleo en un entorno de igualdad, estabilidad y conciliación de la vida familiar y laboral.

Las nuevas contrataciones tienen como objetivo, no sólo cubrir las nuevas aperturas, sino mejorar las plantillas y ofrecer a nuestros clientes todo el personal necesario para que sus compras sean no sólo eficientes y rápidas, sino económicas y con personal cercano y responsable. Asimismo, se fomenta el uso de la autopromoción interna como una forma de mejora continua y conocimiento de la estructura orgánica de la empresa.

- Política Corporativa de Marketing y Comunicación con el Cliente. El objetivo de la política de Marketing y Comunicación con el Cliente es promover una adecuada relación con los compromisos que se contraen con los clientes tanto verbales como escritos, ofreciendo una información clara, transparente y veraz de todas las actuaciones comerciales que se hacen, primando los medios que tengan un menor impacto en el medio ambiente, como es el caso de la no utilización de folletos comerciales en papel, sino a través de plataformas electrónicas y comunicación digital dentro de las tiendas, así como la utilización de etiquetas electrónicas de precios que permiten seguridad y transparencia a la hora de informar sobre dicho aspecto a los clientes.

Para ello se han establecido diversos canales de comunicación con los clientes, bien de forma directa o a través de redes sociales, a las cuales se les atiende de forma continua y permanente.

3.- Gestión de riesgos de las actividades del grupo

La Dirección y el Personal Responsable son los encargados de identificar, prevenir y dar soluciones a los riesgos del Grupo con el objetivo de asegurar la satisfacción de los grupos de interés, y que se enmarcan en dos grandes bloques: riesgos del entorno (ajenos a las actividades propias de la organización y riesgos operativos (correspondientes a las actividades propias de la organización).

Riesgos del entorno

Los riesgos del entorno en el que opera Grupo Jesuman se identifican dentro de cuatro grandes bloques, que son los siguientes:

Riesgos relacionados con el mercado y la competencia.

Este aspecto se identifica claramente en el sector de la distribución alimentaria, ya que es un sector de gran competitividad, con márgenes muy cortos, y donde el posicionamiento en el mercado frente al cliente es de vital importancia para la subsistencia y desarrollo del negocio.

Los principales mecanismos de gestión se basan en el análisis de la competencia y de los hábitos del consumidor, y en definir planes de actuación de acuerdo con el análisis realizado, utilizando estrategias de diferenciación con el resto de operadores basadas en la marca propia o en procedimientos de gestión de tiendas cada vez más eficientes, y esto lleva a un replanteo de forma minuciosa y continua del análisis de los siguientes aspectos:

- Amenazas de nuevos competidores
- Productos o servicios sustitutivos
- Rivalidad entre los competidores existentes
- Cambio de modos de negociar con los proveedores

Todo ello con el fin de reaccionar a los cambios, prediciendo así su comportamiento. y reaccionar a los cambios mediante instrumentalización de nuevas o renovadas estrategias comerciales.

Riesgos relacionados con la regulación normativa.

Se refiere a los riesgos a los que está sujeto el Grupo por la diversa normativa aplicable, tales como:

- Normativa fiscal
- Normativa laboral,
- Normativa mercantil
- Normativa de comercio, consumo y sanidad
- Normativa sobre protección de datos
- Normativa medioambiental

- Normativa inmobiliaria
- Otra normativa de carácter general

La excesiva regulación normativa, no solo estatal sino autonómica y local, es uno de los riesgos, sino el más relevante, sí el más complejo a los que se enfrenta el Grupo ya que en los últimos años han surgido nuevos requerimientos normativos, como la conciliación familiar, adaptabilidad de los puestos de trabajo a estudios ergonómicos, nuevos instrumentos de transmisión de datos a la Administración Pública como el SII (Servicio Inmediato de Información), además de la novedosa reglamentación de métodos desde el punto de vista medioambiental, Ley del Plástico y de Suelos Contaminantes y normativa sobre el desperdicio alimentario, lo que implica mayor esfuerzo de medios y personal para la puesta en marcha de nuevas dinámicas que supongan el cumplimiento de las mismas.

Por todo ello, la Dirección del Grupo ha implantado un modelo de cumplimiento apoyado en asesores externos y personal interno altamente cualificados que ayuden al aseguramiento del cumplimiento normativo.

Riesgos del entorno político y social.

Una vez superada gran parte de la incertidumbre generada por la pandemia derivada del COVID-19 y sus consecuencias económicas, nos encontramos en este periodo con nuevas variables como son los conflictos geopolíticos tanto en Europa, como a nivel mundial, que se escenifican en guerras comerciales entre las principales potencias económicas: EEUU/China y en conflictos bélicos entre Rusia/Ucrania. Estas nuevas situaciones hacen que la empresa y sus actividades se vean influenciadas por las distintas características que les rodean, al ser territorio muy dependiente del turismo, y condiciona de manera considerable la forma de llevar a cabo su organización estratégica ya que, aunque ambos conflictos puedan parecer lejanos para Canarias, no lo son. En base a esto, podemos considerar que la organización interna y los actos desarrollados por ésta vendrán condicionados por factores exteriores, que obligan a adaptarse eficientemente a las características del entorno que les rodea.

Otros aspectos surgidos en el último año, como son la implantación del teletrabajo, y la creciente forma de adquirir los productos mediante la compra online se han generalizado, y si bien el crecimiento de este último aspecto se ha atenuado, los necesarios costes de utilización de medios logísticos no han disminuido.

Por otro lado, la desaparición de las limitaciones impuestas a la movilidad de las personas, ha permitido que el entorno en donde la empresa desarrolla su trabajo, que se significa por la dependencia del turismo como principal actividad, vuelva a recuperar su actividad de forma lenta, pero continua, si bien los nuevos riesgos ya no son sanitarios, sino de un mero carácter económico, toda vez que amenazan a los principales mercados emisores de turismo como Gran Bretaña (inestabilidad política y comercial fruto de las consecuencias del Brexit) y de Alemania (principal afectado con el conflicto bélico Rusia/Ucrania).

Destaca a su vez dentro de este contexto, la dinámica impuesta por la UE de las políticas de descarbonización, como la necesaria modificación del modelo energético basado en la dependencia del gas natural de Rusia, que conlleva la utilización de fuentes energéticas más caras, no estando aun desarrolladas las infraestructuras para ello. Otro riesgo que perdura, es la rotura de las cadenas de suministro de productos, que continúa dando lugar a un importante desabastecimiento de alguno de ellos, y que se ha visto reflejado ya en la tasa de inflación subyacente, que es de difícil atenuación a corto plazo, motivando todo ello un endurecimiento de las políticas monetarias de los Bancos Centrales, tanto en EEUU como en la UE, que se empiezan a manifestar en un incremento sucesivo de los tipos de interés, cuya última consecuencia es contener ese incremento de precios aunque ello suponga una ralentización de la actividad comercial.

Si bien toda la gestión de estos factores de riesgo, no se puede planificar de forma ordenada, por ser sobrevenidos a la actuación de la empresa, ésta pretende crear mecanismos de control y seguimiento con sus equipos de ventas/gestión/compras/logística que permitan acometer estos acontecimientos acorde a las necesidades de cada momento, intentado hacer una implantación de medidas que afecte lo mínimo posible a la relación con los clientes-consumidores y la estrategia empresarial.

Riesgos reputacionales.

En un tiempo en que la información viaja a gran velocidad, sin que existan límites en el contenido de la misma y sin que exista una verificación, es imprescindible gestionar adecuadamente la confianza de los principales grupos de interés, utilizando la información de forma transparente y rápida, para con ello rebatir el posible daño que puedan ocasionar falsas noticias o información parcial y arbitraria.

Para controlar este riesgo Grupo Jesuman lleva a cabo un diálogo con los grupos de interés y un rastreo permanente de la información.

Riesgos operativos

Son los derivados de las actividades propias de la Organización. Son aquéllos que pueden provocar pérdidas como resultado de los errores humanos, de procesos internos inadecuados o defectuosos, de los fallos en los sistemas, pero principalmente de la capacidad que la empresa tiene para involucrar a su personal y adaptar su modelo de negocio a las nuevas tendencias, en hábitos, experiencias, y surtido de bienes, o en las formas de interactuar tanto con sus actuales como potenciales clientes. Se dividen en cinco grandes bloques:

1. Inadecuada adaptación del modelo económico y operativo. El modelo de negocio debe adaptarse rápidamente a las nuevas tendencias de los consumidores, a la vez que debe entender los nuevos sistemas de trabajo, sobre todo en el aspecto tecnológico, mejorando y ampliando nuevas propuestas de valor, para ello hemos consolidado y ampliado a más centros las promociones georreferenciadas en cada una de las tiendas, por medio de una aplicación APP, lo que permite mantener una comunicación personal con cada cliente, la entrega de pedidos en click collect (taquillas de entrega) sin necesidad de esperas ni horarios, y la implantación de soluciones de cobro automático en las líneas de caja mediante soluciones de auto escaneo en móvil y self check-out (auto cobro), lo cual supone todo ello en su conjunto un reto para atraer a nuevos clientes.

Grupo Jesuman está modificando y transformando a través de la experiencia que adquiere de los nuevos sistemas, mucho más tecnológicos, su estándar de negocio para ajustarse a los nuevos esquemas comerciales y mejorar los índices de satisfacción en las tiendas que permita mostrar todo el potencial diferenciador de las mismas, prestando especial atención al cliente, con una mayor capacidad y comunicación de sus demandas, lo cual ha supuesto una reasignación de tareas en el trabajo, con mayor presencia de personal en las labores de asistencia al cliente.

El nuevo cliente es un cliente que viene ya bien informado, con sus demandas bien definidas y con una disponibilidad de tiempo más limitada, y por ello es labor imprescindible en nuestra continua adaptación prestarle facilidades para ese cambio en sus hábitos de compra, pero sin llegar a que la misma sea impersonal, sino dando muestra de una imagen de tienda cercana, humana, renovada y empática.

2. Cadena de suministro. Al objeto de satisfacer las necesidades de los clientes es necesario que la cadena de suministro sea capaz de adaptarse rápidamente a los hábitos de consumo cambiando formatos de productos, incorporando nuevas tendencias de consumo y siendo muy exigente con los canales y agentes logísticos, para tener una amplia gama de productos y surtido. Esta gestión logística necesita, en nuestro caso, de una gran coordinación con las navieras y los transitarios terrestres, para poder ser capaces de adaptarnos igualmente a los retos de la cadena de suministro.

Grupo Jesuman, ante este problema, que se ha normalizado, por factores ajenos a nuestra dinámica comercial como distribuidora, responde a esta necesaria solución de no tener o tener las mínimas incidencias por la falta de mercancía, (que se está convirtiendo en una amenaza a la fidelidad de los clientes con su tienda de referencia), con una sustancial e inmediata utilización de la información con nuevos medios especializados, así como en profundizar en la integración de los procesos logísticos en todas sus fases, integrando a todos los actores de la misma, de forma que permitan incrementar el volumen numérico de pedidos y servicios en vehículos de carga rodada, y con ello fomentar la usabilidad y sostenibilidad con una mayor flexibilidad en los servicios a tiendas. Para ello en este año se ha potenciado en mayor grado la permanente atención a las redes sociales, la demanda de productos por parte de los clientes en línea de caja, y desarrollar metodología con el personal responsable, que permita detectar las nuevas necesidades, roturas de estocajes, o renovaciones de lineales con mejor calidad-precio.

Adicionalmente, se continúa consolidando una política de acercamiento a proveedores locales como forma de diferenciación en el mercado, y evitando con ello el consiguiente desabastecimiento por falta de conexiones marítimas, a la vez que se potencian los productos locales y de km. 0 de pequeñas producciones tanto agrícolas como ganaderas. En este sentido se mantiene la cuota de un 56%-60% de proveedores del Grupo que están situados en las Islas Canarias.

3. Cumplimiento de los estándares de seguridad. La seguridad alimentaria de los productos que se comercializan es un punto relevante ya que una mala gestión de la seguridad puede significar un descrédito para nuestro Grupo con impacto negativo en la imagen y confianza en el negocio.

Para mantener unos estándares de seguridad eficientes el Grupo mantiene políticas de seguridad alimentaria, en especial de los productos frescos, pero que abarcan a todos

nuestros proveedores mediante un exigente registro y entrega de fichas sanitarias de cada uno de los productos que comercializamos, a los efectos de que los mismos cumplan la correspondiente normativa en cuanto a la información nutricional, fechas de caducidad o consumo preferente, y descripción del etiquetado y de la lista de ingredientes. Todo ello se refuerza con la permanente trazabilidad de los productos desde la entrada en nuestros almacenes, para poder atender cualquier necesidad que los organismos y autoridades sanitarias establezcan ante alarmas sanitarias, y con el fin último de garantizar y estar comprometidos con la salud de nuestro/as clientes.

4. Sistemas de la información. La información es fundamental para el funcionamiento y desarrollo de la organización, así como para cumplir sus objetivos. Un incorrecto funcionamiento de los sistemas de información derivaría en riesgos de estabilidad para el Grupo. Esto incluye tanto los riesgos de ataques cibernéticos como el aseguramiento de que la información fluye adecuadamente por toda la organización.

Para ello desde la Dirección General, en coordinación con el Departamento Informático, se ha implantado en este ejercicio una mejora de sus sistemas de conectividad avanzada perimetral, que desarrolla sus comunicaciones externas mediante ampliación de la red propia (VPN con soporte de Vodafone) mediante la incorporación de nuevos servidores con mayor seguridad y que de una forma flexible y ágil, en un entorno cloud, permiten un análisis previo de cualquier fichero de información que circule por la red de datos y que actúa de forma inteligente e instantánea sobre las posible vulnerabilidad de la red mediante el bloqueo de equipos para impedir el acceso a direcciones no permitidas evitando usurpación de datos, o la creación de sistemas contra el intrusismo y detección de suplantaciones de e-mail, o phishing, todo ello con soluciones tecnológicas que nos permiten evolucionar en entornos SD-WAN, que examinan y controlan el correcto uso de los recursos y aporta seguridad y tranquilidad, pero poniendo el foco preventivo en la comunicación y la formación permanente de todo el personal para tener un comportamiento responsable y una actitud colaboradora acorde a dicho riesgo. Todo ello seguirá requiriendo de una actualización de programas, sistemas y protocolos que exigirán en los próximos años mayores esfuerzos económicos acorde a la importancia que viene a representar este riesgo, cada vez más recurrente en la organización empresarial.

5. Cuestiones laborales y de recursos humanos. Los principales riesgos a los que se enfrenta la organización en este aspecto son los derivados del mantenimiento y conservación del talento que permita la necesaria renovación del personal clave en puestos de responsabilidad,

reforzar la formación continua en todos los estamentos de la empresa, atraer personal cada vez con mayores conocimientos y capacidad tecnológica que permita cubrir puestos de trabajo más ligados a la digitalización y automatización, y todo ello manteniendo un adecuado clima social que permita al Grupo cumplir sus objetivos y generar un sentimiento de pertenencia a nuestra organización.

Para minimizar estos riesgos el Grupo trata de consolidar la política de fomento de la promoción interna de las personas dentro su organización, en especial la de más talento, y promueve programas de formación, igualdad y conciliación laboral acorde a los principios de la organización como al de las personas que trabajan en ella.

4.- Cuestiones medioambientales

El entorno en que opera la organización Grupo Jesuman está cada vez más concienciado con la mejora y conservación del medio ambiente, de forma que permita satisfacer sus necesidades de recursos e influencia física, sin que ello pueda ocasionar un peligro o daño en el sistema ecológico, distorsionando su equilibrio de forma que pueda privar a las futuras generaciones de los recursos necesarios para su desarrollo sostenible. Grupo Jesuman actúa bajo procedimientos de actuaciones tendentes a reducir ese impacto ambiental negativo a través de procesos cada vez más complejos pero necesarios para la utilización eficiente de los recursos naturales. Consecuentemente el objetivo principal es aprovechar al máximo los recursos disponibles y minimizar la generación de residuos, y por ello en este ejercicio ha seguido invirtiendo en la generación de energía mediante plantas fotovoltaicas para autoconsumo, y manteniendo buenos niveles de producción (con las necesarias renovaciones de equipo) de las existentes plantas de generación de energía tanto fotovoltaica como eólica. La organización no ha identificado incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente, e intenta de forma permanente anticipar la utilización de sistemas sostenibles entre los que habría que destacar la obtención de agua corriente mediante la captación de la humedad, y con ello evitar el consumo del sistema público de abastecimiento de agua.

Sostenibilidad

Desde el ejercicio 2018 Comercial Jesuman, S.A. y su Grupo ha obtenido el Certificado de Sostenibilidad emitido por CHEP España y de LPR por el uso de sus servicios de Pooling, en contribución a la protección del medio ambiente y a la promoción de un modelo logístico sostenible.

En conjunto, se certifica que Grupo Jesuman ha conseguido a través de la gestión de reutilización de palets de madera certificado por la empresa Chep, un ahorro en madera de 55.551 dm³ equivalentes a 54 árboles salvados (54.004 dm³ equivalentes a 54 árboles salvados) y que representa una disminución de 64,67 toneladas CO₂ y reducción de 5.187 kg de residuos, (62,87 toneladas de CO₂ y reducción de 5.042 Kg de residuos).

A sus vez la compañía LPR, nos ha certificado que se han reutilización 27.131 palets que es equivalente a dejar de emitir 12 Tm de CO₂.

Aspectos logísticos y del transporte

Como consecuencia de su actividad, Grupo Jesuman realiza la mayor parte del transporte a sus tiendas por carretera, utilizando una flota de camiones que se renueva periódicamente, y entre los que se encuentran vehículos dotados de espacios para temperatura controlada de frío positivo, frío negativo y alimentación seca (tritemperatura). En este ejercicio se han renovado varios vehículos, y se está estudiando para el próximo año una importante renovación de la flota de vehículos pesados, analizando la viabilidad de las alternativas existentes de vehículos eléctricos o bien de combustión, con bajos niveles de emisión, todo ello debido a las circunstancias orográficas del terreno de las islas (con grandes desniveles en poco recorrido) y la necesaria red de servicios de recarga para esta tipología de vehículos industriales.

Consumo eficiente y generación de energía y agua

La eficiencia energética es imprescindible para conseguir reducir el consumo de energía sin que ello conlleve perder prestaciones y confort. Esta premisa viene siendo desarrollada por Grupo Jesuman y pretende conseguir ser más sostenibles al reducir las emisiones de CO₂ y resto de gases de efecto invernadero a la atmósfera, como al optimizar el uso de recursos naturales. En esta línea, las tiendas y almacenes de Grupo Jesuman vienen utilizando iluminación basada en tecnología LED, habiendo acometido en este ejercicio la renovación de parte de la iluminación de las tiendas en LED de última generación, que proporciona más lúmenes (unidad de medida de luminosidad) y menos radiación de calor, lo que ha permitido mejorar en torno a un 30% la eficiencia energética, utilizando reguladores de intensidad para tratar las diferentes aéreas de trabajo mediante programas informáticos.

Durante el ejercicio 2021 Grupo Jesuman ha usado electricidad como consumidor directo solo proveniente de fuentes de energía renovable, con lo cual ha logrado el objetivo de que su gasto energético sea 100% sostenible, según se acredita en el certificado emitido por Edita S.A.

A su vez las plantas fotovoltaicas ubicadas en Hoya Fría han producido 1,064 GWh en el año 2021.

Asimismo, las instalaciones de fotovoltaicas que se han desarrollado para autoconsumo en el año 2021 en Adeje y Chafiras, están al finalizar este ejercicio en pruebas y realizando los ajustes necesarios para su legalización, pero en ambos casos el resultado previsto arroja una estimación de ahorro del 72% del consumo total, no pudiendo alcanzar el 100% debido al consumo nocturno de ambas instalaciones que se tiene que hacer de la red pública, y ello contando con la disponibilidad de cargadores eléctricos rápidos y ultrarrápidos que se han puesto a disposición de los clientes, los cuales son alimentados por esta generación fotovoltaica de energía limpia. Con esta infraestructura de nuevos puntos de recarga de vehículos eléctricos se potencia la movilidad sostenible en la zona sur de la isla.

Adicionalmente, Grupo Jesuman encarga periódicamente auditorías energéticas con el fin de conocer el estado de sus instalaciones, así como de todas las adquisiciones para nuevas instalaciones, y renovación de las existentes, valorándose la eficiencia energética como un elemento diferenciador en las ofertas de cualquier elemento mecánico o eléctrico, al igual que se presta especial atención a que las mismas cumplan los requisitos de sostenibilidad.

En el ejercicio 2021 el Grupo ha aumentado su nivel de exigencia en eficiencia energética y consumo, sustituyendo sistemas frigoríficos tales como plantas de frío, vitrinas, murales e islas de congelación por sistemas aún más altamente eficientes de los que hasta ahora se venían implantando, basados en refrigeración por agua glicolada y por técnica de refrigeración por CO₂, que permiten conseguir mejores rendimientos en la relación frío/consumo, al poder obtener alto rendimiento con bajo consumo energético y carecer de cualquier efecto secundario sobre el medio ambiente. Esta nueva fase nos permite afrontar el nuevo reto de una energía cara, de forma ordenada al utilizar cada vez menores aportes energéticos.

En cuanto a los sistemas de gestión telemática del control de temperatura en el mobiliario de las salas de venta y fugas de gases de efecto invernadero (GEI) a través de tecnología AKO. se han implantado ya 185 dispositivos, obteniendo con ello una alta tasa de cumplimiento de la normativa europea. Este efecto preventivo nos permite estimar que los efectos de ahorro han sido del 90%, acorde con lo establecido en las directivas europeas.

Respecto al consumo de agua los establecimientos de Grupo Jesuman tienen implantado un sistema de control semanal de contadores que permite alertas de cualquier desviación de

consumo por pérdidas de la red, así como modificar los mecanismos en sus unidades de consumo, principalmente baños y cisternas, para minimizar el consumo de agua. En este ejercicio Grupo Jesuman ha comenzado a estudiar la forma de obtención de agua dulce mediante la condensación de la humedad del ambiente, que por las condiciones térmicas de Tenerife son muy favorables, al existir una temperaturas diurnas relativamente altas que generan humedades nocturnas considerables lo que hace que el aire se presente como un recurso interesante para la obtención de agua y con ello la disminución del consumo de agua de la red pública, siendo más eficiente en el uso de este recurso ya de por si escaso en Canarias.

Gestión de residuos y desperdicio alimentario

Grupo Jesuman ha implantado un programa de descuento del precio de los productos con fecha de caducidad próxima, con la finalidad de potenciar el consumo de los artículos antes de darles salida a un centro de procesamiento de basuras, y con ello combatir el desperdicio de alimentos.

En este sentido Grupo Jesuman intenta evitar dicho desperdicio con la puesta en marcha de una plataforma digital que traslada a través de redes sociales información de los productos perecederos cuya fecha de caducidad está próxima, y se ofrecen a potenciales clientes en un radio determinado de proximidad a los centros de venta, lo que ha supuesto solo en el mes de febrero de 2022 ofertar 154 packs de productos equivalentes a 0.38 toneladas de CO₂ de los que se han salvado 145 packs equivalentes a 0,36 toneladas de CO₂.

A su vez, para aquellos productos no tan perecederos, que por su naturaleza o características y cantidad son susceptibles de ser aprovechados por entidades benéficas, se ha continuado con dicha labor a favor de aquellas entidades y ONG con mayor capacidad de hacer llegar esos productos a colectivos desfavorecidos a través de diez entidades sociales o religiosas.

Asimismo, cuenta con un programa de colaboración con la empresa Valoriza Servicios Medioambientales por la cual se ha realizado una recogida de residuos orgánicos de nuestras tiendas de 97.180 kilogramos de residuos orgánicos, todo ello con la finalidad de integrar las actuaciones en el ámbito de la necesaria economía circular.

El Grupo cuenta, además, con una unidad de reciclaje propia en un local-solar de más de mil metros cuadrados en los que se realiza el separado y reciclado de los elementos propios y mayoritarios en su actividad, tales como plástico y cartón. Ambos productos son procesados y triturados con medios mecánicos para posteriormente ser enviados a gestores autorizados, que hacen de ellos materias primas para su posterior reutilización.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha reciclado 1.289 toneladas de cartón/papel, 124 toneladas de plástico retráctil y 17 Toneladas de envases ligeros PET, todo ello a través de empresas acreditadas por el Gobierno de Canarias (1.011 toneladas de cartón/papel y 136 toneladas de plástico retráctil).

Asimismo, en el año 2021 se ha reciclado una cantidad de 861.327 unidades de botellas PET y latas de latón, mediante el sistema de revolving que ha supuesto una devolución directa en efectivo por dicho reciclaje a nuestros clientes de 25.839 euros (473.635 unidades de botellas PET y latas de latón en el ejercicio anterior).

También se ha tomado en todas las tiendas una medida para llevar las compras como han sido las bolsas compostables (biodegradables) fabricadas con materia orgánica, o bolsas de plástico con una composición de un 80% de plástico reciclado. Asimismo, se sigue potenciando el uso de bolsas de rejilla para el despacho de productos perecederos, así como el de rafia, que permiten una mayor reutilización de las mismas.

Grupo Jesuman tiene como objetivo en los próximos años adaptarse a la nueva regulación sobre el plástico, de inminente entrada en vigor, potenciando la venta de productos a granel o bien en formatos que tengan envases de plástico reciclado, así como fomentar el uso de recipientes reutilizables, para lo cual se está en permanente contacto con los fabricantes y distribuidores.

Asimismo, en este ejercicio Grupo Jesuman ha generalizado en todas sus instalaciones, y como forma de concienciar sobre la disminución de la utilización del papel, el uso de etiquetas electrónicas, así como la implantación de la cartelería digital de bajo consumo energético, como forma de marketing sostenible, con la consiguiente reducción de materiales nocivos para la salud y menor presión sobre la tala de árboles para la producción de pasta de papel.

Reutilización de envases

Grupo Jesuman viene trabajando sistemáticamente en el uso de envases de cajas plegables de plástico reutilizables para la distribución de frutas, carnes y pescado, así como bollería, contado para ello con más de 95.000 unidades con objeto de minimizar el uso de envases de un solo uso.

5.- Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo e igualdad de oportunidades

Grupo Jesuman cuenta con una plantilla de 1.433 empleados a 28 de febrero de 2022 (1.426 empleados a 28 de febrero de 2021).

El número de empleados por sexo, distinguiendo entre contratos indefinidos y temporales, a 28 de febrero de 2022 y a 28 de febrero de 2021, es el siguiente:

	28/2/2022			28/2/2021		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Hombre	621	92	713	594	37	631
Mujer	701	19	720	758	37	795
	1322	111	1433	1352	74	1426

Grupo Jesuman apuesta por el empleo y la igualdad no existiendo ningún tipo de discriminación por razón del sexo, con mayoría de empleo femenino. Asimismo, apuesta por la estabilidad del empleo manteniendo bajas tasas de empleo temporal.

El número de empleados por tramos de edad, distinguiendo entre contratos indefinidos y temporales a 28 de febrero de 2022 y a 28 de febrero de 2021, es el siguiente:

	28/2/2022			28/2/2021		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Menos de 25 años	72	44	116	85	20	105
Entre 25 y 40 años	680	53	733	729	49	778
Más de 40 años	570	14	584	538	5	543
	1322	111	1433	1352	74	1426

El número de empleados por clasificación profesional, distinguiendo entre contratos indefinidos y temporales, a 28 de febrero de 2022 y a 28 de febrero de 2021, es el siguiente:

	28/2/2022			28/2/2021		
	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total
Directores/Responsables	103	0	103	98	0	98
Personal de áreas técnicas	71	1	72	70	3	73
Resto de empleados	1148	110	1258	1184	71	1255
	1322	111	1433	1352	74	1426

El número de empleados por sexo, distinguiendo entre tipo de jornada, a 28 de febrero de 2022 y a 28 de febrero de 2021, es el siguiente:

	28/2/2022			28/2/2021		
	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total
Hombre	444	269	713	432	199	631
Mujer	491	229	720	516	279	795
	935	498	1433	948	478	1426

Asimismo, Grupo Jesuman apuesta por favorecer la conciliación familiar y laboral facilitando jornadas reducidas para el personal que así lo desee, estando la tasa de contratos a tiempo parcial en un 34,75% sobre el total de contratos en el ejercicio 2021 y del 33,52% en el ejercicio 2020.

El número de empleados por tipos de jornada, distinguiendo entre tramos de edad a 28 de febrero de 2022 y a 28 de febrero de 2021, es el siguiente:

	28/2/2022			28/2/2021		
	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total
Menos de 25 años	22	94	116	20	85	105
Entre 25 y 40 años	409	324	733	455	323	778
Más de 40 años	504	80	584	473	70	543
	935	498	1433	948	478	1426

El número de empleados por tipo de jornada, distinguiendo por clasificación profesional, a 28 de febrero de 2022 y a 28 de febrero de 2021, es el siguiente:

	28/2/2022			28/2/2021		
	Completa	Parcial	Total	Completa	Parcial	Total
Directores/Responsables	103	0	103	98	0	98
Personal de áreas técnicas	72	0	72	72	1	73
Resto de empleados	760	498	1258	778	477	1255
	935	498	1433	948	478	1426

El número de despidos, por sexo, tramos de edad y clasificaciones profesionales, durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2022 y el 28 de febrero de 2021, es el siguiente:

	28/2/2022						
	Número despidos Hombres			Número despidos Mujeres			Total
	<25 años	25 a 40 años	>40 años	<25 años	25 a 40 años	>40 años	
Directores/Responsables	0	1	2	0	0	4	7
Personal de áreas técnicas	0	0	4	0	1	1	6
Resto de empleados	12	36	8	6	36	23	121
	12	37	14	6	37	28	134

	28/2/2021						
	Número despidos Hombres			Número despidos Mujeres			Total
	<25 años	25 a 40 años	>40 años	<25 años	25 a 40 años	>40 años	
Directores/Responsables	0	1	0	0	1	0	2
Personal de áreas técnicas	0	3	2	0	0	0	5
Resto de empleados	6	21	3	2	18	7	57
	6	25	5	2	19	7	64

Remuneraciones

Las retribuciones medias, por sexo, tramos de edad y clasificaciones profesionales, durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2022 y el 28 de febrero de 2021, es el siguiente:

	28/2/2022					
	Hombres			Mujeres		
	<25 años	25 a 40 años	>40 años	<25 años	25 a 40 años	>40 años
Directores/Responsables	17.195,88	18.017,57	27.208,41	-	17.209,67	20.201,18
Personal de áreas técnicas	15.185,76	15.899,31	18.047,14	-	13.765,87	20.696,11
Resto de empleados	13.281,99	14.161,38	15.665,79	13.427,36	13.570,02	14.387,30

	28/2/2021					
	Hombres			Mujeres		
	<25 años	25 a 40 años	>40 años	<25 años	25 a 40 años	>40 años
Directores/Responsables	14.892,42	18.818,54	25.207,19	-	16.781,81	18.617,35
Personal de áreas técnicas	-	14.732,73	17.050,66	-	16.172,10	19.026,98
Resto de empleados	10.907,71	12.646,41	14.904,16	10.519,50	11.616,71	13.184,66

La brecha salarial entre Hombres y Mujeres, por categorías profesionales es la siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Directores/Responsables	21,15%	21,41%
Personal de áreas técnicas	-1,98%	-5,70%
Resto de empleados	3,35%	6,58%

La remuneración del Administrador Único de las Sociedades del Grupo, por su función, ha ascendido a 90 miles de euros en ambos ejercicios.

Asimismo, la retribución media del personal clave de la dirección ha ascendido a 20 miles de euros en ambos ejercicios.

Organización del trabajo

El número de horas de absentismo durante el ejercicio han sido las siguientes:

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de horas de absentismo	78418	177248	66934	126160

Salud y seguridad en el trabajo

El número y frecuencia de accidentes de trabajo por su gravedad y el número de enfermedades profesionales, distinguiendo entre hombres y mujeres, es el siguiente:

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes graves	0	0	0	0	0	0
Accidentes leves	41	29	70	60	61	121
Total, accidentes	41	29	70	60	61	121
Tasa de accidentes	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Muertes por accidente	0	0	0	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

Anualmente se reciben Informes de Siniestralidad de todas las sociedades del grupo emitidos por una entidad independiente especializada en Prevención de Riesgos Laborales.

Diálogo social y relaciones sociales

La totalidad de los empleados del Grupo están cubiertos por el Convenio Colectivo del Comercio de Alimentación para la provincia de Santa Cruz de Tenerife el cual se ha renovado con fecha 6 de Agosto de 2021, con una vigencia desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y por el Convenio Colectivo del Sector de Hostelería de Santa Cruz de Tenerife con vigencia desde el 1 de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2022.

Periódicamente se realizan reuniones con el Comité de Seguridad y Salud para estudiar diversas cuestiones relacionadas con la seguridad y la salud de los empleados.

Formación

El número de horas de formación se ha visto muy afectado en estos dos ejercicios por la pandemia de Covid. El detalle de horas de formación, por categorías profesionales, para los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 2022 y el 28 de febrero de 2021, son las siguientes:

	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores/Responsables	0	0	0	0	0	0
Personal de áreas técnicas	85	0	85	6	0	6
Resto de empleados	70	0	70	18	56	74
	155	0	155	24	56	80

Igualdad e Integración

Los empleados con discapacidad empleados por el Grupo a 28 de febrero de 2022 y al 28 de febrero de 2021, por tramos de edad, son los siguientes:

	28/2/2022		
	<25 años	25 a 40 años	>40 años
Directores/Responsables	0	0	0
Personal de áreas técnicas	0	0	0
Resto de empleados	0	12	16
	0	12	16

	28/2/2021		
	<25 años	25 a 40 años	>40 años
Directores/Responsables	0	0	0
Personal de áreas técnicas	0	0	0
Resto de empleados	0	12	17
	0	12	17

En su compromiso con la igualdad Grupo Jesuman ha establecido un protocolo de actuación que se entrega a los empleados en el momento de su contratación a los efectos de su aplicación y conocimiento, informado de los métodos y formas de actuación en caso de vulneración de sus derechos como trabajadores, estableciendo el sistema oportuno para su tramitación.

6.- Información sobre el respeto de los derechos humanos

No se percibe riesgo de vulneración de los derechos humanos y laborales básicos (como trabajo infantil y trabajo de esclavitud) en las operaciones del Grupo dado el marco geográfico de su actividad y la cobertura sindical ejercida.

La Dirección del Grupo considera que el respeto a los derechos humanos es una condición de carácter ético y social que debe ser asumida dentro de la Organización por todo el personal.

7.- Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Todas las operaciones de carácter extraordinario que realiza el Grupo se realizan con operadores locales y de reconocido prestigio, evitando con esta medida la intermediación de Compañías desconocidas.

8.- Información sobre la sociedad

Compromisos de la empresa con el desarrollo social y RSC

El Grupo tiene como política activa de fomento del empleo la contratación de personal residente en zonas cercanas a los establecimientos que apertura, acordando con las

instituciones municipales la contratación del personal a través de los Servicios de A.E.D.L. (Agencias de Empleo y Desarrollo Local) fomentando un marco de empleo estable en la zona.

Grupo Jesuman siempre ha mantenido un grado de comunicación con las diferentes administraciones locales, supramunicipales y autonómicas que se caracteriza por la fluidez y permanente contacto con las necesidades del entorno, ciñéndonos siempre a los actos propios de la actividad del Grupo y colaborando en los casos de urgente necesidad en los casos de catástrofes naturales.

El Grupo tiene un compromiso con la Sociedad, y es por ello por lo que realiza aportaciones dinerarias a entidades sin fines lucrativos. En el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2022 ha realizado aportaciones a Entidades Benéficas Sociales (Fundaciones) por un importe total de 160 miles de euros (137 miles de euros en el ejercicio anterior) y ha realizado aportaciones a entidades deportivas por importe de 30 miles de euros.

En el último año Grupo Jesuman ha venido incrementando la colaboración con nuevas ONGs y entidades sin ánimo de lucro, que actúan sobre colectivos que prestan ayuda a enfermos terminales o de pérdida cognitiva.

Consumidores

Las relaciones de Grupo Jesuman con los clientes se producen y canalizan a través de buzones de sugerencias en cada establecimiento. Asimismo, el uso de las redes sociales como Twitter y Facebook sirve para trasladar todo tipo de quejas y sugerencias a las que la dirección comercial da respuesta por la misma vía, y en su caso, activar procedimientos para en caso de conflicto poder resolverlo mediante el traslado del mismo al correspondiente departamento organizativo, incluyendo si es necesario, a la Dirección General del Grupo.

Igualmente, mediante encuestas anónimas se obtiene conocimiento por parte de la Dirección de incidencias de carácter organizativo en los establecimientos.

Grupo Jesuman cuenta, asimismo, en parte de sus tiendas con tarjetas de fidelización y APP de promociones y actividades comerciales a través de las que se premia a sus clientes con descuentos y otras ventajas económicas.

Información fiscal

La totalidad del resultado consolidado que asciende a 1.264 miles de euros se ha obtenido en la Comunidad Autónoma de Canarias (3.242 miles de euros en el ejercicio anterior).

Grupo Jesuman cumple con las obligaciones tributarias que le son aplicables. Asimismo, se acoge a los beneficios fiscales que ofrece la legislación específica aplicable al impuesto sobre sociedades en la Comunidad Autónoma de Canarias, cumpliendo escrupulosamente con los requisitos de inversión exigidos para acogerse a las citadas ventajas. Estas inversiones se materializan en nuevas aperturas de establecimientos que crean nuevos puestos de trabajo, y en otros activos productivos.

El importe pagado en el ejercicio por el impuesto sobre beneficios asciende a 199 miles de euros (269 miles de euros en el ejercicio anterior).

Durante el presente ejercicio el Grupo ha recibido subvenciones por un importe total de 72 miles de euros (303 miles de euros en el ejercicio anterior). Estas subvenciones se desglosan de la siguiente manera:

Naturaleza de la subvención	Miles de euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Régimen Específico de Abastecimiento	63	49
Subvenciones al Transporte	7	8
Subvenciones para Formación	2	1
Subvenciones Seguridad Social (ERTES)	-	245
	72	303

Alcance y Cobertura

La información incluida comprende el mismo perímetro que la consolidación financiera de las cuentas anuales consolidadas de Comercial Jesuman, S.A.

El Estado de Información No Financiera (EINF) de Comercial Jesuman, S.A. y sociedades dependientes incluye la información general, medioambiental, social y relativa al personal, de derechos humanos, de lucha contra la corrupción y el soborno más relevante del Grupo referente a los ejercicios 2021 y 2020 comprendidos entre el 1 de marzo de 2021 y el 28 de febrero de 2022 y entre el 1 de marzo de 2020 y el 28 de febrero de 2021 respectivamente.

Inclusión de los grupos de interés y análisis de materialidad

Los grupos de interés tradicionales del Grupo (clientes, proveedores, empleados, entidades financieras) son aquellos que se ven afectados significativamente por las actividades, productos y servicios del Grupo y para los que busca satisfacer sus necesidades.

Adicionalmente, se identifican otras partes interesadas que son importantes para el negocio (miembros de la comunidad local, administraciones públicas, medios de comunicación).

Conocer sus expectativas y requerimientos es fundamental para la buena marcha del negocio, y es por eso que se mantiene una comunicación constante con todos ellos.

Con el fin de proporcionar una información útil de los grupos de interés, se ha llevado a cabo un análisis de materialidad.

El estándar GRI define la materialidad como el umbral que determina los aspectos que son relevantes para los grupos de interés y sobre los que debemos informar, dado que influyen sustancialmente en la toma de decisiones.

Para este proceso hemos identificado previamente los grupos de interés para identificar los asuntos materiales y validar la información a proporcionar sobre dichos asuntos, de acuerdo con los estándares GRI.

Como resultado de este análisis se han identificado los temas materiales que detallamos a continuación, sobre los que informamos en el presente EINF.

- ✓ Cumplimiento normativo
- ✓ Satisfacción del cliente
- ✓ Satisfacción de los empleados
- ✓ Compromiso con el medio ambiente
- ✓ Gestión eficiente de la cadena de suministro